

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1053**      *TRANSKEAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 837/07- PEJ 123/08); y para el pago de 6.035 euros de principal, más 1.056,12 euros provisionalmente calculados para intereses-costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Transkeal Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 16 de enero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090002697-1